



Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades octubre de 2018

Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

34

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

noviembre de 2018 - año 4 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



*“La recompensa del trabajo bien hecho
es la oportunidad de hacer más trabajo bien hecho”*

Jonas Edward Salk (1914-1995)

**Nuevo diseño para mejor acceso
al Canal Online desde móviles**
www.justiciadetodos.org

Permite además contactarnos telefónicamente con un solo botón, enviar un correo electrónico, ver la ubicación geográfica del Centro de Capacitación entre otras prestaciones.



Diseño orientado para una mejor experiencia del usuario con un formato intuitivo, de carga rápida, con el rediseño del acceso a las principales secciones.

Visita evaluadora para el Premio Nacional a la Calidad en la Justicia 2018



La visita contó con el acompañamiento del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ y de la Dra. Rossana Pía Venchiarutti Sartori, ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación, hecho que motivó que la evaluadora resalte el compromiso de la Alta Dirección con los principios de Calidad y el liderazgo participativo.

En principio la evaluadora se reunió con el Área de Gestión del Centro, donde realizó un análisis pormenorizado de lo expuesto en el Informe Relatorio: el Contexto de la Organización, la información documentada subida al System Docs, la forma de trabajo y la evidencia objetiva de los resultados obtenidos de las actividades de Gestión que se viene desarrollando el Centro a lo largo de este 2018.

Continuó la visita con una reunión con todo el plantel del Centro de Capacitación, donde pudo apreciar, en los relatos individuales, el reflejo de lo que obra en los documentos y destacó el trabajo bajo los principios de calidad y el compromiso de cada uno de los integrantes.



Los días 11 y 12 de octubre el Centro de Capacitación y Gestión Judicial recibió la visita de la Ing. Julieta Uzcudun, integrante de la Oficina de Gestión del Poder Judicial de Chubut y evaluadora del Premio Nacional a la Calidad en la Justicia edición 2018.

De acuerdo al cronograma establecido por la organización del PNCJ, la definición de los jurados se conocerá los primeros días de noviembre y la entrega del Premio está estipulada para los primeros días del mes de diciembre de 2018 □

Implementación de Normas ISO 9001/2015 en la Oficina Judicial En el camino de la Certificación



Continuando con las actividades de Implementación de Normas ISO 9001:2015 en los procesos de Recepción, Registración y Remisión de las presentaciones que ingresan y egresan de las Mesas de Entradas de los Juzgados Civiles y Comerciales Nro. 1, 2, 6 y 7; Instrucción Nro. 1 y 2; y Correccional Nro. 1 de la ciudad de Posadas", y en el marco de la Auditoría de Seguimiento de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Penal Nro. 1, certificados el año anterior, du-

rante los meses de septiembre y octubre últimos, según planificación operativa, se vienen desarrollando reuniones con los responsables y referentes de los juzgados a los fines de concretar con ellos la revisión de la documentación necesaria y la evidencia objetiva requerida para llevar a cabo el proceso de certificación.

En este sentido, y siguiendo la línea de la Política de Calidad del STJ, los juzgados presentan objetivos de calidad, referidos al aumento de la

satisfacción del usuario interno y externo. En la búsqueda de brindar un servicio más eficiente se establecieron métodos de medición que arrojan resultados concretos acerca de los tiempos de búsqueda de expedientes, la estandarización de los procedimientos y el establecimiento de sistemas para la digitalización por prioridades.

Las etapas 1 y 2 de Auditoría de seguimiento y ampliación del alcance se encuentran programadas para mediados de diciembre □



Capacitación / Jornada

Segunda Jornada del Ciclo de Formación Interdisciplinaria en Derechos Humanos Género y Justicia

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, en conjunto con el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, organizó la *Segunda Jornada del Ciclo de Formación Interdisciplinaria en Derechos Humanos Género y Justicia*, con el tema: *Derechos humanos y femicidio*. El evento se realizó el 19 de octubre en el salón auditorio del Centro de Capacitación y contó con palabras de apertura a cargo de la Dra. Cristina Irene Leiva, ministra del STJ y vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).

La disertación a cargo del Dr. Fernando Ramírez, Juez de Cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 9 de CABA, estuvo dirigida al análisis y desarrollo de la doctrina, la jurisprudencia y la evolución de la legislación en la construcción del concepto particular de “femicidio”. El objetivo es que se logre comprender en qué casos puede aplicarse la figura, tomando en cuenta aportes doctrinarios que se articulen con instrumentos internacionales.

El Dr. Ramírez, es asesor y socio de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina, jurista y pionero en temas relacionados con la violencia de género, el femicidio y los ddhh de la mujer.

En la primera parte de la disertación, el Magistrado hizo referencia a la evolución de los derechos de las mujeres y a su rol en la sociedad, contextualizando distintos momentos históricos importantes que fueron modificando el paradigma sobre la relación hombre-mujer.

Se planteó la problemática del estereotipo de las labores que pueden o no realizar las mujeres por una cuestión de género y las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres.

En el segundo segmento del programa, se establecieron las diferencias entre femicidio y feminicidio. Asimismo, el Dr. Ramírez realizó un análisis magistral del concepto de femicidio y los derechos humanos de la mujer.

Participaron de la jornada: el Dr. Miguel Ángel Piñero, procurador general, magistrados, funcionarios en general, miembros del Cuerpo Médico Forense y agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones y personal de la Policía de la Provincia.

La Jornada fue transmitida por videoconferencia a Puerto Iguazú □



Capacitación a jueces sobre apertura y cierre de cuentas judiciales



En el salón del Centro de Capacitación el 24 de octubre se llevó a cabo una capacitación destinada a jueces de primera instancia y a secretarios con habilitación de firma de la Primera Circunscripción Judicial, de los fueros: Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.

Fue organizada por el equipo del Centro de Capacitación y Gestión, luego del Acuerdo celebrado entre el Dr. Froilán Zarza, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y el Sr. Miguel Ángel Ayala, gerente divisional en Posadas, del Banco Macro SA, para que las aperturas y cierre de las cuentas judiciales que se comunicaban por resolución del STJ N^o 790 del 6 de agosto de 2004, al Banco Macro por Oficio Judicial con los datos necesarios, ahora se peticione

la apertura y/o cierre de cuentas judiciales en documento (Oficio) enviando vía correo electrónico oficial Zimbra de la dependencia, firmado digitalmente por el juez o secretario, a la dirección de correo electrónico habilitada por el banco para la recepción de los pedidos.

El Poder Judicial tiene como entidad certificante de firma digital a la ONTI y los jueces y secretarios cuentan con un dispositivo (Token) USB con su firma digital vigente para la firma de Oficios.

La capacitación estuvo a cargo de la Sra. Carmen Velozo, responsable de Área del Banco Macro y la Sra. Tina Valenzuela de la Secretaría de Tecnología Informática.

Asimismo se informó que comenzará a implementarse la modalidad en la Primera Circunscripción Judicial obligatoriamente y su implementación en las demás Circunscripciones Judiciales se difiere hasta tanto se encuentren dadas las condiciones operativas para hacerla efectiva.

Los magistrados participantes interactuaron entre pares y con los capacitadores planteando sus puntos de vista y también conformidad con la implementación, la que podrán comenzar a utilizar de manera voluntaria, hasta la fecha de la Resolución del Superior Tribunal de Justicia que disponga su obligatoriedad □

Capacitación / Videoconferencia

Justicia y medios tendencias comunicacionales en el contexto tecnológico

El 23 de octubre se realizó en el Centro de Capacitación, la cuarta y última clase del curso por



videoconferencia *Justicia y Medios: Tendencias Comunicacionales en el Contexto Tecnológico*, organizado por el Centro de Formación Judicial (CFJ) y Reflejar y estuvo destinada a magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial y al público en general interesado en el tema.

Tuvo como Objetivo General: Conocer el entorno actual en el que se desarrollan las comunicaciones entre el Poder Judicial y la ciudadanía y el rol del periodismo y de las redes sociales en este contexto. Desarrollar habilidades comunicacionales para mejorar la imagen de la Justicia y

como Objetivos Específicos: Conocer características de los nuevos entornos digitales de las comunicaciones y herramientas para su utilización y aprovechamiento.

El curso tuvo como capacitadores al Dr. He-noch Aguiar y a la Lic. María Julia Kenny. Las tres clases anteriores se dieron los días 2, 9 y 16 de octubre □

Aspectos esenciales de dogmática penal

El 25 de octubre se dio la cuarta y última clase del Curso por videoconferencia Aspectos esenciales de dogmática penal, en el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, destinado a magistrados, funcionarios y agentes del Fuero Penal del Poder Judicial y abogados de la matrícula.

Tuvo el objetivo general de: Proveer a los asistentes de herramientas dogmáticas para la resolución de casos penales y como objetivos específicos: Dotar de elementos teóricos y prácticos para la resolución de casos mediante el análisis de la doctrina y jurisprudencia nacional e internacional.

El capacitador Juan Cruz Ártico –Especialista en Derecho Penal (UBA), Doctor en Derecho Penal y Ciencias Sociales (USAL)–, desarrolló los contenidos:

- I. Teoría del delito. Evolución y estado actual (causalismo, finalismo, subjetivismo, funcionalismo).
- II. Concepto jurídico penal de acción.
- III. El tipo penal. Caracteres. Clasificación. Tipo objetivo. Elementos. Nexos causal e imputación objetiva. Error. Tipo subjetivo.
- IV. Antijuridicidad. Concepto. Causas de justificación. Aspectos objetivos y subjetivos.

Capacitación / Videoconferencia



- V. La culpabilidad. Evolución histórica del concepto. Teorías. Presupuestos del reproche penal. Error de prohibición.
- VI. El delito de omisión. Características y marco legal. Clasificación. La comisión por omisión desde las perspectivas constitucional y dogmática. La posición de garante como fundamento de la imputación.
- VII. El delito imprudente.
- VIII. Autoría y participación criminal. Autoría, coautoría, instigación y participación.
- IX. Tentativa de delito. Teorías.
- X. Concurso de delitos. Recepción en el Código Penal.

Las tres clases anteriores tuvieron lugar los días 4, 11 y 18 de octubre □

Seguridad Informática

El 24 de octubre se realizó en el Centro de Capacitación, el curso por videoconferencia sobre *Seguridad Informática*, diseñado para dar respuesta a necesidades planteadas por la Secretaría de Tecnología Informática.

La actividad se llevó adelante mediante el convenio con el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y estuvo a cargo del Sr. Rodrigo López Lío, especialista en Seguridad de la Información.

Los temas abordados fueron: Introducción a

Capacitación / Videoconferencia

los Dispositivos de Seguridad de Red, IDS (Características y diferentes soluciones), Implementación de IDS I (revisión de casos) e Implementación de IDS II (Buenas Prácticas).

En la oportunidad participaron funcionarios y agentes del Departamento de Infraestructura y Seguridad Informática, quienes luego de presentarse indicando el rol que cumplen en su dependencia, tuvieron la oportunidad de consultar y conocer oportunidades de mejora al modelo implementado en el departamento □

Sistema de Gestión De Calidad



La calidad como concepto, estrategia y modelo organizativo, en sus primeros momentos fue aplicado a la actividad empresarial privada, luego poco a poco se identifica como adaptable a todo tipo de organización. Es un tema del que existe vasta literatura, en su mayoría los autores se concentran en sus orígenes, objetivos, razón y formas de aplicarla. Al mantenerse en constante evolución sus definiciones van desde calidad general hasta control de calidad, control estadístico de calidad, administración por calidad y calidad total.

Luis Manene⁽¹⁾ señala que la evolución del concepto tuvo tres etapas bien marcadas. La primera iniciada con la Revolución Industrial, consistió en la inspección a los productos terminados, clasificándolos como aprobados o rechazados; estos últimos debían ser sometidos a un reprocesamiento en caso de ser posible o simplemente eliminados. La segunda, iniciada en la primera mitad del siglo XX, insistió en el desarrollo y

aplicación de técnicas estadísticas para disminuir los costos de inspección. Con este enfoque se logró extender el concepto de calidad a todo el proceso de producción, lográndose mejoras significativas en términos de calidad, reducción de costos y de productividad. Y finalmente la tercera, nace con el Control Total de Calidad y la idea de la Mejora Continua, como una manera de tener éxito en el viaje hacia la excelencia, es decir para lograr la Calidad Total. Este concepto nació en la década de los cincuenta en los Estados Unidos, pero fue en Japón donde se desarrolla y aplica en plenitud.

¿Qué entendemos por Calidad?

La Norma ISO⁽²⁾ 9000 la define como “grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos”, y acompaña esta definición con una nota que expresa “el término calidad puede utilizarse acompañado de adjetivos tales como pobre, buena o excelente”. Existe una relación directa entre la evaluación de la calidad y el cumplimiento de los requisitos, es decir, la calidad de lo que se realice será evaluada en función de la capacidad para responder a los requisitos.

La calidad no solo se refiere al producto o servicio en sí, sino que es la mejora permanente del aspecto organizacional; donde cada trabajador, desde la alta dirección hasta el empleado del más bajo nivel jerárquico están comprometidos con los objetivos organizacionales.

Asimismo, Guillermo A. Malvicino manifiesta que la irrupción del ciudadano como unidad de referencia del servicio público y no la burocracia



(1) Ingeniero Industrial de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao con diploma de Marketing obtenido en el Sheffield College of Technology (U.K.) con diversos cursos y seminarios de formación sobre marketing de productos industriales, solución estructurada de problemas, dirección Dale Carnegie, dirección de compras, training management, valoración del personal, CIM y JIT, el plan de marketing, marketing estratégico de productos industriales, marketing estratégico, calidad total.

(2) ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las normas internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

irrepresentativa como beneficiaria primaria de la gestión pública, ubica el tema en el campo de la gestión de la calidad.

Ello es así en tanto que “calidad” sea entendida como la capacidad de un bien o servicio de satisfacer las necesidades explícitas o implícitas del usuario inmediato o último beneficiario de ese bien, es decir, el ente (persona física o jurídica) final por el cual se justifica una acción y el que, a su vez, justifica la existencia del proveedor de dicho bien o servicio.

La integración del concepto “ciudadano-cliente” no debe limitarse al simple correlato del consumidor que opera en cualquier mercado genérico. Existen otras instancias que en consonancia con las distintas vertientes de relación del ciudadano con el Estado hacen que esta relación sea mucho más compleja y generadora de compromisos recíprocos más ricos y determinantes⁽³⁾.

¿Qué entendemos por sistema de gestión de calidad?

La ISO 9001 en la versión 2015 expresa que adoptar un sistema de gestión de la calidad es una decisión estratégica para una organización, que la puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

Los beneficios potenciales para una organización de implementar un sistema de gestión de la calidad basado en esta Norma Internacional son:

- a) la capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables;
- b) facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente;
- c) abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos;
- d) la capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados.

Esta Norma Internacional puede ser utilizada por partes internas y externas. Los requisitos del sistema de gestión de la calidad que espe-

cifica son complementarios a los requisitos para los productos y servicios. Emplea el enfoque a procesos, que incorpora el ciclo Planificar - Hacer - Verificar - Actuar (PHVA) y el pensamiento basado en riesgos. El ciclo PHVA permite a una organización asegurarse de que sus procesos cuenten con recursos y se gestionen adecuadamente, y que las oportunidades de mejora se determinen y se actúe en consecuencia.

El pensamiento basado en riesgos permite a una organización determinar los factores que podrían causar que sus procesos y su sistema de gestión de la calidad se desvíen de los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos para minimizar los efectos negativos y maximizar el uso de las oportunidades a medida que surjan.

Además la Norma se basa en los siguientes principios de la gestión de la calidad:

- enfoque al cliente;
- liderazgo;
- compromiso de las personas;
- enfoque a procesos;
- mejora;
- toma de decisiones basada en la evidencia;
- gestión de las relaciones □



(3) Texto del Documento presentado como ponencia en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 5-9 noviembre 2001. Disponible en:

<http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MALVICINO,%20Guillermo%20-%20La%20gesti%20de%20la%20calidad.pdf>



Contactos

Tel: 0376-4446557-4444674
Córdoba - 2343 1er. Piso
capacitacion.posadas@jurmisiones.gov.ar
www.jurmisiones.gov.ar/capacitacion

3er. Taller para Juzgados 1, 2 y 3 de Familia de Posadas y Nro. 2 de Iguazú

El 3 de octubre se llevó a cabo en el salón del Centro de Capacitación el *Tercer Taller para agentes de los Juzgados de Familia Nros. 1, 2 y 3 de Posadas* y por videoconferencia al Juzgado Nro. 2 de Puerto Iguazú, destinado a los agentes de las dependencias.

La capacitación en esta oportunidad estuvo a cargo de la Dra. Elizabeth Kiczka, jueza titular del



Juzgado de Familia Nro. 3 y de la Dra. Vanesa Guirland, secretaria de STJ.

Los temas propuestos, especialmente dirigidos a los agentes que desempeñan tareas en Mesa de Entradas y Salidas, fueron sobre recepción de escritos, documental, cargo, proyectándose videos sobre cómo debe atenderse al público y a los profesionales que concurren a las dependencias judiciales, qué hacer, cómo hacer, prioridades y deber de custodia de los expedientes que se exhiben a las partes.

También se trabajó con modelos de oficios mandamientos, qué deben contener y qué finalidad tienen. Asimismo se indicó quienes firman los oficios según a quienes van dirigidos. Notificaciones, autorizaciones, Vistas y Traslados. Intervención de Ministerios Públicos: Fiscales y Defensores. Reserva de las actuaciones.

Los agentes que concurren participaron activamente y surgieron otros temas, que quedaron pendientes para otra fecha □

Extensión a la Comunidad



Durante octubre se continuó con el programa *Los jueces en la escuela*, que organiza y articula el Centro de Capacitación, con el Dr. César Alfredo Olmo Herrera, juez titular del Juzgado de Violencia Familiar Nro. 1 y la Dra. Ramona Ramírez de la Secretaría General de Acceso a Justicia, Derechos Humanos y de Violencia Familiar de la 1ra. Circunscripción Judicial

Los temas de las disertaciones fueron: Misión

Los jueces en la escuela!!!

y Función del Poder Judicial; la figura y desempeño de los jueces, fueros y competencias; rol del juez de Violencia Familiar. Que es violencia, diversos tipos; familiar, escolar, psicológica, económica, violencia en el noviazgo, bulling. Cómo se detectan, indicadores. Cómo, cuándo denunciar y dónde. Indicando que las autoridades educativas tienen la obligación de denunciar los casos de violencia que se pongan de manifiesto en el ámbito escolar o que se traen desde el ámbito familiar y se manifiestan en el desarrollo de la actividad escolar de los educandos. Asimismo toda persona que tenga conocimiento de un caso de violencia debe denunciarlo. Quienes pueden hacerlo y también sobre la reserva de identidad del denunciante, a cargo del Dr. Olmo Herrera

Por su parte la Dra. Ramona Ramírez señala que la Secretaría de Acceso a la Justicia es receptora de casos de violencia, que cuenta con una dependencia que asiste a quienes acuden

con casos de violencia y desde ahí los orientan donde dirigirse o es la misma dependencia la que remite las denuncias a los juzgados y/o defensorías competentes.

Cabe agregar que en cada oportunidad a partir de la interacción con los alumnos, docentes y directivos, surgen preguntas y aportes que generan respuestas puntuales y la más de las veces funcionan como disparadores para ampliar y extender el desarrollo del temario específico.

En cuanto a los destinatarios, especialmente son los alumnos de los cuartos y quintos años, en oportunidades concurren estudiantes de los años inferiores.

Los lugares visitados fueron:

- 03 de octubre en el Misionero y Guaraní de Campo Grande participaron estudiantes de 4to. y 5to. Año del BOP Nro. 64, EPET Nro. 25 y Bachillerato Nro. 11 acompañados por sus docentes
- 04 de octubre en el Instituto Horacio Quiroga de Posadas, dirigida a alumnos de 4to.y 5to. año.
- 16 de octubre en la EPET Nro. 36 del Barrio Itaembé Miní. También asistió como invitada la Dra. Ángela Carina Gómez, defensora oficial Nro. 9 de Itaembé Miní, Posadas.
- 17 de octubre en el Misionero Guaraní de Campo Grande, se llevó a cabo una jornada con la participaron de estudiantes del Instituto Superior Belén y del Instituto Lourdes, acompañados por sus docentes y para concluir, en el Edificio del Juzgado de Paz de Campo Grande, se realizó una reunión de trabajo con participación del Sr. Carlos Sartori, intendente, la Lic. Nancy Poliszuk, jefa de la Comisaría, la Of. Carolina Ferreira, jefa de la Comisaría de la Mujer, la Abog. Nancy Barbieri Juez de Paz suplente de Campo Grande, personal del Juzgado y los Dres. Jorge Villalba, María José Bustos y Cintia Carvallo para concretar acciones acordadas sobre Violencia Familiar, medidas cautelares.
- 30 de octubre en la Escuela Normal Nro. 5 Fray Mamerto Esquiú de la localidad de San Ignacio, destinada a los alumnos de 3ro., 4to y 5to año, asistió la mayoría de los alumnos del turno tarde en un total de 235, más los docentes y la directora del establecimiento. Asistieron jueces y secretarios de los juzgados de Paz de Gobernador Roca y de San Ignacio. La Prof. Mirta Ramírez, directora del establecimiento, agradeció al equipo por los temas



tratados y manifestó su conformidad por la atención prestada por los alumnos y solicitó que se repita la visita el próximo año.

Simultáneamente se vienen realizando charlas en Instituciones Educativas de Oberá, de Campo Grande, a cargo de los jueces Jorge Erasmo Villalba, María José Bustos y de la Defensora Oficial Cintia Gabriela Carvallo, con la colaboración de funcionarios de la Secretaría de Acceso a Justicia de la 2da. Circunscripción Judicial.

Los alumnos participan activamente formulando preguntas y aportando comentarios sobre situaciones que pueden darse en la escuela y en las relaciones familiares.

Los directivos y docentes agradecen con entusiasmo la visita manifestando que estas charlas son de gran utilidad para alumnos y docentes, para entender situaciones al momento de abordar los casos que se detectan con frecuencia en el ámbito escolar y las dependencias judiciales donde dirigirse para denunciarlos.

La próxima actividad del programa está agendada para el día 13 de noviembre en un establecimiento de la localidad de Apóstoles □



Presentación del Protocolo de Actuación del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial



El 08 de octubre se realizó la presentación del *Protocolo de Actuación del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial* en el salón auditorio del Centro de Capacitación, la que estuvo a cargo del Dr. Carlos Sebastián Wolhein, subjeefe provincial del Cuerpo Médico Forense, que explicó cuáles son los pasos a seguir en los distintos tipos delitos contra la integridad sexual, en niños, niñas y adolescentes y en personas adultas.

Se expuso la importancia de la inmediatez

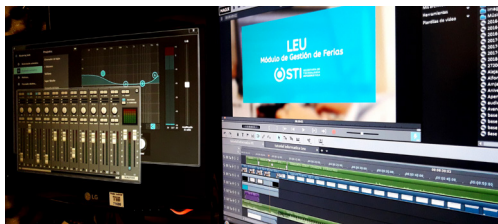
para actuar tanto de los médicos forense como así también del equipo de bioquímicos del Poder Judicial, para ello se presentaron los nuevos circuitos operativos de la guardia forense; qué tratamiento se le debe dar de acuerdo al tipo de delito y cuál es el tratamiento interno de la guardia administrativa forense.

Con el fin de reforzar el trabajo en equipo también habló el bioquímico Carlos Oscar González que explicó el porqué de la necesidad de obtener las pruebas de estos delitos en el menor tiempo posible, explicó además, procedimientos químicos que se realizan a las pruebas obtenidas en los delitos contra la integridad sexual.

De la actividad participaron integrantes de los cuerpos médicos de las cuatro circunscripciones judiciales, magistrados y funcionarios del Fuero Penal.

Esta actividad se pudo compartir por medio de videoconferencia con los integrantes del cuerpo médico, jueces y secretarios de Eldorado □

Producción de Tutoriales



En octubre se colaboró con la Secretaría de Tecnología Informática en la elaboración de dos videos tutoriales: uno para el registro en Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital), de los casos en que se asigna el botón de pánico y otro para la el LEU (legajo electrónico único) donde describe la carga en el Módulo Gestión de Ferias □

Capacitación / Aula Virtual

Curso / Taller de Redacción de Textos Jurídicos

El 26 de octubre finalizó la 5ª edición on-line del Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos ofrecido en el Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial. Se inscribieron 23 integrantes del PJ de Misiones, a los cuales se sumaron 9 inscriptos externos al PJ: 2 pertenecientes a la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; 1 a la Secretaría

de Derechos Humanos, 2 al Consejo General de Educación, y 4 independientes. Finalizaron y aprobaron el Curso 13 participantes □



XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Con una importante participación de Escuelas Judiciales de todo el país, se realizó en Paraná los días 4 y 5 de octubre el *XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial* "Capacitación e Innovación Tecnológico – Científica. TIC para la Mejora de la Capacitación y del Servicio de Justicia".

El evento fue organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de la Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –REFLEJAR- con la colaboración del Poder Judicial de Entre Ríos, a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial "Dr. Instituto Alberdi"; directores, responsables e integrantes de las Escuelas Judiciales de los Poderes Judiciales de todo el país se dieron cita en el Salón de Actos del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

La ceremonia inaugural estuvo a cargo de los Dres. Dres. Emilio Castrillón, presidente del STJ de Entre Ríos; la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de JuFeJus; la Dra. Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar y la Dra. Susana Medina, directora del Instituto "Dr. Juan Bautista Alberdi".

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones tuvo participación con la ponencia: "Las Tecnologías al Servicio de la Gestión Del Centro de Capacitación Judicial", oportunidad en la que se hizo una descripción de las distintas herramientas con la que trabaja el Centro, como ser LEU, System Docs y las de comunicación y difusión. Se recibió por parte de las demás escuelas un alto interés en estas herramientas presentadas, las que pusieron a disposición del resto de las provincias.



El equipo del Centro estuvo liderado por la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, directora ejecutiva, y acompañado por el Dr. Nicolás Roitfeld, secretario de Tecnología Informática del STJ, en clara muestra de trabajo colaborativo entre estas oficinas en materia de tecnología y capacitación.

Esta edición del Congreso se desarrolló en coincidencia con los 20 años de Reflejar y contempló entre otras actividades Conferencias Magistrales de expositores destacados por su experiencia y labor académica sobre "Nuevas tecnologías aplicadas a la capacitación judicial: particularidades y exigencias a la luz de los principios de la calidad y de los valores en juego. Desafíos de las Escuelas y Centros de capacitación judicial"; "Ética e integración"; "Innovación, Tecnologías y los Desafíos del Sistema Judicial", la presentación de los Cambios Sitio Web de Reflejar, del Instituto de Capacitación de la Defensa Pública de la Provincia de Santa Fe, del Programa REJUCAV y el Premio Reflejar 2018 de diciembre □

Gestión

Mediciones

En línea con el Sistema de Gestión de Calidad, desde el Centro de Capacitación y Gestión Judicial realizamos encuestas a los fines de trabajar en la medición de la satisfacción del usuario, en vistas a la mejora continua y a la toma de decisiones mediante evidencia objetiva.

Su opinión interesa, cuando participe de una capacitación o evento no deje de expresarla □

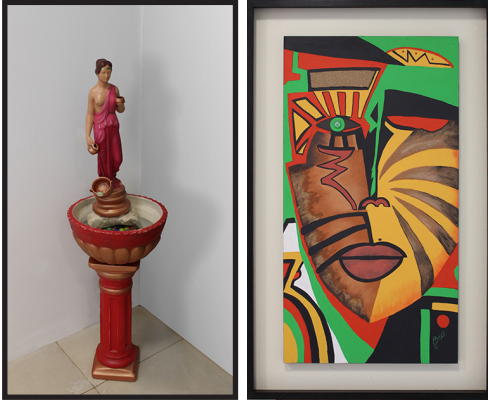


Conociéndonos!!!

Avanzamos en el conocimiento de nuestros compañeros del Poder Judicial, a través de sus diversas expresiones artísticas (pintura, escultura, fotografía, etc.).

Hoy exponemos dos obras de Nélida Beatriz (Bea) Leiva, que presta servicios en la Dirección de Asuntos Jurídicos. Bea nos cuenta que se inició en el mundo del arte en el 2010 cuando acompañaba a su hija Oriana a tomar clases de pintura en *Jevette Taller de Arte*. Señala además que es un hobby que le ayuda a mantener el equilibrio y relajarse.

En referencia al taller dice que le permitió expresar la imaginación, la creatividad artística, de exploración y manipulación de diferentes materiales y diversas técnicas plásticas. Expuso en varias oportunidades –en compañía de su hija– en el Paseo 220 y que vendió obras a distintas provincias de la Argentina □



Obras de Bea Leiva

Nuevo diseño

para mejor acceso al Canal Online para móviles

Se optimizó el sitio web para que se pueda navegar más fácilmente con los celulares.

La últimas mediciones arrojaron como resultado que el 45% de los usuarios consulta el canal a través de dispositivos móviles, por eso se decidió adaptar un formato especialmente diseñado para facilitar la navegación en el sitio.

Se trabajó en un diseño orientado para una mejor experiencia del usuario con un formato intuitivo, de carga rápida, con el rediseño del acceso a las principales secciones.

Permite además contactarse telefónicamente con un solo botón, enviar un correo electrónico, ver la ubicación geográfica del Centro de Capacitación, entre otras prestaciones □



Buzón de sugerencias

El CC y GJ en su compromiso con la mejora continua, ofrece a los usuarios internos y externos, el Buzón de Sugerencias dispuesto en su página. Allí se podrán dejar sugerencias y opiniones acerca del servicio brindado por el Centro en actividades de capacitación, gestión o colaboración.

<https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>

Buzón de sugerencias

Su opinión nos importa y ayuda a mejorar

